

# 7ª EDICION 10 Y 5 KM VILLA DE SIMANCAS

## 20K ROLLER RACE SIMANCAS

### 2024

REGLAMENTO

#### ORGANIZACIÓN, FECHA Y HORA

El ayuntamiento de Simancas y Solorunners Valladolid, organizan la 7ª edición de 10km y 5km Villa de Simancas.

Dichas pruebas se celebrarán el día **25 de febrero de 2024**, con un recorrido llano.

La Salida y meta están situadas en Plaza del camino de Robladillo en Simancas (Valladolid)

**Prueba 20K Patines.** La hora de salida será a las 11:00 horas aproximadamente, con un tiempo de corte 1h 30 min.

#### PARTICIPANTES

**PATINES:** podrá participar cualquier persona que lo desee desde 10 años que este federado en Castilla y León y desde los 13 años, para los NO federados. La edad es la cumplida el día de la prueba

Cada corredor/a inscrito en cualquier distancia participa bajo su entera responsabilidad y con preparación física suficiente para afrontar en buenas condiciones la prueba.

**El plazo de inscripciones finaliza el 22 de febrero a las 15:00**

#### 3) INSCRIPCIONES

##### CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción comienza el día 4 de enero de 2024 y acaba el día 22 de febrero de 2024 a las 15:00 o hasta agotar un total de 350 dorsales para patines.

##### Patines 20 Km

18 € hasta el 10 de febrero de 2024 a las 23:59h.

23 € desde el 11 de febrero hasta el 22 de febrero de 2024 a las 15:00h.

## **COMO INSCRIBIRSE**

- Rellenando la ficha técnica y realizando el pago con tarjeta de crédito a través de : [www.runvasport.es](http://www.runvasport.es)

**NOTA:** quien quiera participar en la prueba de patines deberá inscribirse de forma individual. Es obligatorio llevar casco.

La personalización de dorsales con nombre o nick del participante será posible para las inscripciones realizadas hasta el 1 de febrero a las 23:59 horas.

Todos los atletas inscritos podrán comprobar su correcta inscripción accediendo a los listados publicados en [www.runvasport.es](http://www.runvasport.es). Los atletas inscritos por la web saldrán inmediatamente publicados al finalizar el proceso de pago (la inscripción no es válida hasta que se finalice el proceso de pago seguro por TPV virtual). La inscripción vía web devuelve comprobante de inscripción a la cuenta de correo configurada en cada cuenta de usuario. Será posible así mismo descargar justificante de inscripción desde la propia cuenta.

**NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DIA DE LA PRUEBA**

## **NOTA IMPORTANTE**

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total de este reglamento.

Dorsales:

Se entregarán con el siguiente horario:

- **Domingo 25 de Febrero**

**Los dorsales de patines** desde las 09:00 de la mañana hasta media hora antes de comenzar la prueba, en la Plaza Mayor de Simancas

En el momento de recogida del dorsal, se podrá solicitar DNI o cualquier documento identificativo, así mismo a los federados se les podrá solicitar tarjeta federativa.

## **POLITICA DE CANCELACION**

Las inscripciones se consideran en firme, una vez realizada la inscripción no posibilidad de cambio de distancia, ni de titular.

Una vez hecha la inscripción, en ningún caso, salvo por causa de fuera mayor y aportando certificado médico que acredite lesión o enfermedad, o cualquier causa que la organización considere motivo de fuerza mayor se podrá hasta el 1 de febrero:

- Devolver el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria .
- Realizar cambio de titular

Todos los cambios no tendrán posibilidad de cambio de nombre de dorsal.

Para todo lo anterior, el titular enviará un correo a la organización, autorizando el cambio y adjuntando justificante de inscripción y los datos del nuevo participante.

#### **4) SEGURO**

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una póliza de Responsabilidad Civil según legislación vigente y Póliza de Seguro de accidentes, concertada por la Organización, o por su ficha federativa que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

#### **RESPONSABILIDAD**

La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de organización.

#### **5) CRONOMETRAJE**

El cronometraje se realizará mediante el sistema de CHIP, por lo que resulta OBLIGATORIA su utilización.

Habrán controles en diversos puntos, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por dichos controles.

No serán admitidos en la carrera, corredores/as que no estén inscritos o corran sin dorsal, se impedirá que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente Inscritos.

Las clasificaciones oficiales, son competencia única del Comité de Jueces de la federación de Castilla y León.

Cualquier reclamación deberá dirigirse exclusivamente en la carpa de cronometraje y en los 30 minutos posteriores a la exposición pública de los resultados oficiales.

Una vez realizada la entrega de premios no hay posibilidad de reclamación de tiempos y de ningún otro tipo, aunque dicha reclamación no afecte a la premiación

#### **6) DURACIÓN DE LA PRUEBA**

La prueba tendrá un tiempo límite de 1 hora 10 minutos. se establece un límite de paso por el km 5 de 35 minutos. Los/as atletas que no cumplan el horario límite serán descalificados de la competición. Todo corredor que haya rebasado el tiempo establecido y sea sobrepasado por el vehículo fin de carrera, deberá abandonar la prueba, quedando eximida la Organización de toda responsabilidad sobre cualquier accidente o lesión si el atleta continuase el recorrido.

#### **7) RECORRIDO**

El recorrido consta de 20 km

#### **8) AVITUALLAMIENTOS**

Habrán puestos de avituallamiento en el recorrido km 5 y en meta.

## 9) ASISTENCIA MÉDICA

La prueba dispondrá de los Servicios Médicos y Sanitarios necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las mismas. La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad.

## 10) CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas:

En todas las categorías, los años que figuren en la inscripción serán los cumplidos el 25 de febrero de 2024

**Patines** Edad cumplida el día de la prueba

**JUVENIL** De 10 a 17 años

**SENIOR** De 18 a 29 años

**MASTER 30** De 30 a 39 años

**MASTER 40** De 40 a 49 años

**MASTER 50** De 50 años en adelante

## 12) PREMIOS

### **PATINES**

Los premios **NO son acumulativos**

- A los tres primeros/primeras de la general
- A los tres primeros/as de cada categoría

La entrega de premios se realizará a las 12:45 horas aprox.

Una vez realizada la entrega de premios no habrá posibilidad de reclamaciones de tiempos o de ningún tipo, aunque dicha reclamación no afecte a la premiación.

## 13) DESCALIFICACIONES

Descalificaciones, de los atletas que:

- No realice el recorrido completo.
- Altere la publicidad del dorsal o lo lleve doblado sin que se vean los logotipos pertinentes.
- No lleven casco
- Entre en meta sin el dorsal o no lo enseñe a la llegada.
- No pase por los puntos de control establecidos.
- No lleve el dorsal en los puntos de control establecidos.

- No lleve el dorsal en el pecho sujeto con, al menos, cuatro imperdibles.
- En los patines al que no lleve el dorsal en la pierna derecha, sujeto con, al menos, cuatro imperdibles.
- Entre en meta o durante el recorrido, no lleve la camiseta puesta.
- Manifieste un comportamiento antideportivo.
- Corra con un dorsal distinto al suyo.
- No atienda a las indicaciones de la Organización, Jueces, miembros de las Fuerzas de Seguridad y Servicios Médicos.
- Altere los datos personales de inscripción.
- Reciba avituallamientos fuera de las zonas asignadas o los reciba de personas no participantes en la Prueba.
- Porte cualquier artilugio con el que pueda auto avituallarse (mochilas de agua).
- No está permitido (en aplicación del Art. 144 del RIA) correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, ni ningún artilugio que no esté autorizado por la Organización, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte del Juez Árbitro.

**LOS ATLETAS DESCALIFICADOS PERDERÁN TODA OPCIÓN A TROFEOS Y ASÍ COMO LA PÉRDIDA DE PUESTO Y TIEMPO EN LAS CLASIFICACIONES, EN LAS CUALES NO APARECERÁ.**

A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa, que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero. La finalidad de esta recogida de datos es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados, así como de patrocinadores y colaboradores de la prueba. Podrán dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación vía e-mail: a [carreras.org@gmail.com](mailto:carreras.org@gmail.com)

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

**TODOS LOS PARTICIPANTES POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE Y TOMAR LA SALIDA, ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO Y LAS NORMAS VIGENTES SOBRE CARRERAS POPULARES Y RUTA DE LA I.A.A.F., R.F.E.A**

## **DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE INSCRITO**

El participante inscrito en esta prueba declarará:

Que he adoptado las correspondientes medidas de prevención indicadas por las autoridades sanitarias.

Que mi estado de salud es óptimo para realizar la prueba. Declaro que he leído la información anteriormente descrita.

Declaro haber facilitado de manera leal y verdadera los datos sobre mi estado físico y salud de mi persona.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento.

## **INFORMACIÓN AL CORREDOR**

### **OTROS SERVICIOS.-**

- Se dispondrá de una **ambulancia y médico**
- **Centro Médico** con disposición permanente en área de Salida (Plaza Mayor).
- Existirá un puesto de **avituallamiento** en 5 Km., con agua además del que se instalará en el área de meta.